



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA	NÚMERO 003-14
FECHA	03 de marzo de 2014, Hora 7:00 am.
LUGAR	Decanato
ASISTENTES	VÍCTOR J. FLÓREZ RONCANCIO, Decano DIEGO MIRANDA LASPRILLA, Vicedecano GUIDO ARMANDO PLAZA TRUJILLO, Dirección Dpto. de Agronomía JUAN CARLOS BARRIENTOS, Dirección Dpto. de Desarrollo Rural SANDRA MELO MARTÍNEZ, Directora Área Curricular Ciencias Agronómicas HELIODORO ARGUELLO, Director Área Curricular Desarrollo Rural ORLANDO ACOSTA LOSADA, Delegado del CSU ante el Consejo de Facultad MOISÉS FRANCISCO BROCHERO, Representante Egresados CARMEN ROSA BONILLA CORREA, Secretaria de Facultad
INVITADOS	WILSON PIEDRAHITA CAÑOLA, Dirección CIER SANDRA JULIANA DÍAZ WAGNER, Representante estudiantil ante el CABU

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Acta anterior (Acta N° 002)
3. Asuntos pendientes
4. Asuntos de la Decanatura
5. Asuntos de la Vicedecanatura
6. Asuntos estudiantiles (pregrado – posgrado)
7. Asuntos del Área Curricular de Ciencias Agronómicas
8. Asuntos de la Secretaria de Facultad.
9. Asuntos de la Dirección de Bienestar.
10. Asuntos de los Departamentos
11. Asuntos del CIER
12. Asuntos de la Representación Estudiantil de Pregrado
13. Varios.

DESARROLLO

1. Verificación de Quórum.
No asistieron: profesor Marco Helí Franco Valencia, Director de Bienestar, Jean Alexander Gamboa Tabares, representante estudiantes de posgrado y Giovanni Bazani, representante estudiantes de pregrado.
Los profesores Diego Miranda, Vicedecano, y Wilson Piedrahita, Director del CIER participaron hasta las 12 m.

2. Aprobación Acta anterior (Acta N° 002).

3. ASUNTOS PENDIENTES

- 3.1. Promoción de profesor Asistente a profesor Asociado del profesor Jorge Humberto Zurita Vanegas. Se realizó la evaluación del artículo presentado como requisito parcial para la promoción y se enviaron los conceptos al profesor para su revisión. Una vez se reciba el artículo corregido, se pasará nuevamente a Consejo para que se designe la comisión que realizará la evaluación integral.

El Consejo se da por enterado y continua como pendiente.

- 3.2 Revisión del Acuerdo 019 de 2013 del Consejo de Facultad (movilidades)
Es necesario revisar el articulado y presentar la propuesta de modificación ante el Consejo.

El Consejo se da por enterado y continua como pendiente.

- 3.3 Reglamentación de Secciones.

Pendiente por parte de los Directores de Departamento que presenten la propuesta ante el Consejo.

El Consejo acuerda enviar oficio a los profesores Guido A. Plaza y Juan Carlos Barrientos, recordando este compromiso ante el Consejo. CFCA-111-14.

- 3.4 Solicitud de posibilidad de ofertar el programa de doctorado en Ciencias Agrarias de forma virtual.

Se envió solicitud a la profesora Sandra Esperanza Melo M., directora del Área Curricular en Ciencias Agronómicas, para que presentara el caso ante el Comité Asesor de Posgrado.

El Consejo se da por enterado.

4. ASUNTOS DE LA DECANATURA

4.1. Oficio DNIA – 085- 14, a través del cual la Dirección Nacional de Innovación Académica informa que el cronograma de actividades propuesto ante los Directores de las Unidades Académicas Básicas ha sido suspendido en relación con el proceso de validación de los instrumentos para el Sistema de Evaluación Docente Integral con fines de mejoramiento.

El Consejo se da por enterado y acuerda enviar oficio a los directores de departamento adjuntando el oficio de la referencia. CFCA-112-14.

4.2. Oficio DFCA – 045- 14, el profesor Víctor J. Flórez, decano, presenta al Consejo de Facultad propuesta para realizar un seminario de docentes de la Facultad a realizarse los días 7 y 14 de marzo de 13:00 a 17:00 horas y de 13:00 a 16:00 horas, respectivamente. La agenda debe ser desarrollada a través de los departamentos respectivamente.

El profesor Heliodoro Argüello, director del Área Curricular de Desarrollo Rural, sugiere que se realice invitación a todos los profesores que tengan proyectos y que deseen socializarlos que los inscriban a través de los respectivos departamentos.

El Consejo aprueba enviar por correo electrónico comunicado a los profesores y propone que el seminario del día viernes 7 de marzo sea coordinado por el Director de Departamento de Desarrollo Rural. Para ese día los invitados son los profesores Teresa Mosquera, Heliodoro Argüello y Fabio Leiva. Igualmente, se tendrá como invitado especial al Dr. Albert Berry, quién participará el sábado 8 de marzo en la inauguración de la Cátedra Manuel Ancízar.

Recordar a los profesores directores de departamento que el Consejo aprobó que estos seminarios fueran coordinados por ellos y que el seminario del viernes 7 de marzo fuera coordinado por el profesor Juan Carlos Barrientos. **CFCA-135-14.**

4.3 Los señores Orlando Quiroga Otálora y Héctor Julio Alfonso Díaz presentan derecho de petición en calidad de víctimas por el cierre del proyecto “*Desarrollo de un paquete tecnológico para la producción y transformación de una nueva cepa del Hongo Nutracéuticos Pleurotus ostreatus*” en la provincia de Sumapaz para mercados especializados”.

El Consejo decide tramitar a través de la asesora jurídica doctora Melitza Diaz G.

4.4 Oficio CS 009- 13 y CA-337-14 de los profesores Jimmy Matiz, secretario de Sede, y Catalina Ramírez Gómez, secretaria general, informando que el Consejo de Sede aprobó que a partir de la fecha la Facultad de Ciencias Agrarias administre los Programas Curriculares de especialización y maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos.

El Consejo se da por enterado.

4.5 Se presentan para estudio y aval del Consejo de Facultad los siguientes convenios:

- Convenio específico entre la Facultad de Ciencias Agrarias, Sede Bogotá, de la Universidad Nacional de Colombia y Amesco SCC, el cual tiene por objeto establecer las condiciones y procedimientos para la realización de la Práctica Profesional de estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias.

AVALADO. Aclarar que el objeto sería para la realización de la Práctica Profesional y no de pasantía como aparece en el borrador de convenio. CFCA-113-14.

- Convenio marco entre la Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Agrarias, Sede Bogotá y la Asociación de Productores Agropecuarios con Visión y Emprendimiento - APAVE, objeto: adelantar acciones conjuntas en temas de interés recíproco para cada una de las partes, en las áreas de investigación, extensión, asistencia técnica, administrativa, organizativa y académica y en todas las demás formas de acción, social y universitaria.

AVALADO. CFCA-113-14.

5. ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA

5.1. Resultados de la reunión del Comité de Vicedecanos, llevada a cabo el 27 de febrero de 2014.

INFORME DEL COMITÉ DE VICEDECANOS REUNIDO EN EL AUDITORIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS EL 27 DE FEBRERO DE 2014.

El vicedecano informó que existe un Comité de Vicedecanos que integra las once Facultades de la sede Bogotá, quienes se reúnen periódicamente cada 15 días en diferentes sitios y facultades. En esta oportunidad el informe corresponde a la sesión del 27 de febrero, donde se desarrolló la siguiente agenda:

Agenda de la reunión

1. Presentación del informe de gestión 2013 de la Dirección Académica de la Sede Bogotá a cargo del profesor Gerardo Rodríguez Niño.

2. Asuntos varios de los Consejeros.

1. En el informe de la Dirección Académica se destacó lo siguiente:

1.1 Informe sobre el programa COMFIE

PROGRAMAS PARTICIPANTES (18):

- * Facultad de Ingeniería (9 programas)
- * Nutrición y Dietética
- * Fisioterapia
- * Biología
- * Química Farmacéutica
- * Estadística
- * Enfermería
- * Medicina Veterinaria

- * Zootecnia
- * Odontología.

Profesores participantes: 48 ya sea en la aplicación de la metodología COMFIE en el aula o durante la presentación del programa.

- Durante el 2013-I participaron 1.030 estudiantes de primer semestre, lo que corresponde al **92%** de los estudiantes admitidos para los programas participantes y al **38%** del total de admitidos para el primer semestre de 2013.
- Se han brindado 371 asesorías fuera del aula de clase a 74 estudiantes.
- Durante la “Jornada de proyectos y trabajos de estudiantes de primer semestre”, se presentaron más de 90 póster.
- Se entregaron las impresiones de 2.900 cartillas, 200 plegables y 1427 rutas de formación sugeridas; para apoyar el Sistema de Acompañamiento Estudiantil de 36 programas curriculares.

1.2. CURSOS PARA NIVELACIÓN

Curso Matemáticas Básicas (4 créditos).

Clases: 64 horas de clase magistral durante el primer semestre.

Curso Matemáticas Básicas (4 créditos). Previo al inicio del primer semestre

Clases: 60 horas de clase magistral

7:00 a 09:00 am Clase Magistral

9:10 a 10:45 am Trabajo individual del estudiante

11:00 a 12:30 pm Horario de monitoria (obligatoria)

2:00 a 4:00 pm Actividades de iniciación a la vida universitaria (**10 horas**).

Curso Lecto escritura (4 créditos).

Clases: 64 horas de clase magistral durante el primer semestre.

4 horas presenciales durante la semana.

1.3. Informe sobre permanencia y acompañamiento académico

Se realizaron tutorías personalizadas y disponibles en diferentes horarios durante la semana. En áreas como: Matemáticas, Química, Estadística, Física y Matemáticas Básicas.

Tabla información sobre acompañamiento académico.

ACOMPANAMIENTO ESTUDIANTIL 2013-2		
Sede Bogotá		
ÁREA	TUTORES	ESTUDIANTES ASESORADOS
MATEMÁTICAS	5	235
QUÍMICA	2	56
ESTADÍSTICA	3	76
FÍSICA	2	51
SUB - TOTALES	12	418
ACOMPANAMIENTO ESTUDIANTIL PAES 2013 - 2		
Ciencias de la salud, ciencias e ingenierías	1	22
Ciencias Sociales, económicas	1	4
SUB - TOTALES	2	26
TOTAL GENERAL	14	444

1.4 Presentación del Intensive English Program

OBJETIVO

Beneficiar a estudiantes de los diferentes programas académicos de la Universidad Nacional de la Sede Bogotá, mediante la formación y estudio en una segunda lengua (Inglés).

Resultados:

3 Niveles – 26 cursos: Intensive english I: 11 grupos; Intensive english II: 7 grupos; Intensive english III: 4 grupos; Intensive english-docente: 5 grupos. **120** Horas de clase /nivel; **472** estudiantes beneficiados; **139** docentes tomando el curso.

1.5 Presentación del programa UN Mundo Explora

OBJETIVO

Beneficiar a estudiantes de los diferentes programas académicos de la Universidad Nacional - Sede Bogotá, mediante la formación y estudio en una segunda lengua. (Inglés-Francés-Alemán-Portugués).

Resultados:

4 Idiomas/3 Niveles por Idioma – 11 cursos: Intensive english Internationalization: 3 grupos; Intensivkurs Deutsch: 3 grupos; Français Intensif : 3 grupos; Português Intensivo : 2 grupos. 120 Horas de clase /nivel; 254 estudiantes beneficiados

1.6 Presentación del Programa LEA - Programa de Lecto-escritura.

Objetivo: Esta iniciativa busca fortalecer el desarrollo de las competencias de lectura y escritura académicas en español de los estudiantes de la Universidad a través de los currículos.

Resultados

Se ha vinculado al Programa 23 profesores pertenecientes a 7 de 11 facultades de la sede, logrando llegar a 21 asignaturas, beneficiando a 815 estudiantes.

1.7 Presentación del Programa Sistema de Prácticas y Pasantías (SPOPA)

SPOPA es una herramienta web que facilita y apoya el Proceso de Prácticas y Pasantías, intentando unificar la comunicación y ejecución de procesos de convocatoria, selección y control entre la Facultad, los docentes, los estudiantes aspirantes y las entidades o empresas.

Resultados:

Número de empresas vinculadas	309
Número de estudiantes	3.379
Número de convocatorias	367
Número de programas	19

1.8 Presentación del programa Proyéctate UN

Realizar un evento que articule las diversas expectativas, posibilidades e intereses de estudiantes y egresados de la Universidad Nacional de Colombia, con las acciones reales que demanda el mercado empresarial y profesional en la actualidad. Realizado el 20 y 21 de noviembre en las siguientes áreas: Mercado e inserción laboral, Emprendimiento y empresarismo, Internacionalización, Investigación y extensión, Producción académica.

Resultados: 1444 preinscritos en www.unal.edu.co/diracad/proyectate, 21 conferencias y 960 asistentes aproximadamente.

1.9 Presentación evento feria Empresarial. Resultados:

- 87 empresas expositoras; Aprox. 150 visitantes / hora; 1200 visitantes en la jornada; Apoyo en la consecución de prácticas y pasantías en todas las empresas.
- Encuentro Nacional de Egresados 2013. Gran carpa con **88 empresas de Egresados** de la Universidad Nacional y contó con la asistencia de aproximadamente **1000 asistentes**.
- Encuentro de la Sede: **Resultados: 2718** de Egresados Preinscritos; **2348** Acompañantes Preinscritos; **1221** Egresados Registrados; **2270** asistentes estimados.

2. Como asuntos varios, se recordó a las Facultades acerca de los compromisos pendientes de entrega y se fijan los plazos pertinentes.

El consejo se da por enterado.

5.2. Resultados de la Jornada de divulgación sobre el programa de Ingeniería Agronómica, del 28 de febrero de 2014.

El Vicedecano de Facultad informó que se desarrolló la Jornada de divulgación sobre el programa de ingeniería Agronómica, donde se tomó lista de participantes y su procedencia y se estableció la base de datos sobre los mismos con el fin de poder hacer seguimiento a esta actividad. En la actividad participa un funcionario del CIER de la Facultad de Ciencias Agrarias y dos secretarías de la Vicedecanatura de facultad. Se entregaron 169 plegables sobre el programa y 300 ejemplares sobre Bienestar Universitario.

El consejo se da por enterado.

5.3. Comentarios al documento: Propuesta de fortalecimiento del Departamento de Desarrollo Rural.

COMENTARIOS SOBRE LA PROPUESTA DE FORTALECIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL A PROPÓSITO DE LA CONFORMACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE

Por: Diego Miranda Lasprilla
Vicedecano Académico

De acuerdo con la lectura realizada del documento entregado por el director saliente, profesor Yesid Aranda Camacho, en la reunión de profesores del pasado 21 de febrero, me permito hacer los siguientes comentarios:

1. Se deben corregir errores de redacción encontrados en el texto enviado.
2. El documento es muy general y de poca profundidad.
3. En cuanto a las competencias esperadas de un ingeniero agrónomo para ejercer en las ciencias agrarias además de ser demasiado amplias, lo que se requiere es informar que se quiere del perfil de un egresado en relación con la misión del departamento, con el fin de visualizar la integralidad de ese egresado.
4. Se menciona que el texto entregado es el resultado de un ejercicio de planificación estratégica realizado por los docentes del departamento pero esto no se observa en el documento.
5. No se explican las líneas de investigación que se observan en un esquema incluido en el documento entregado y que se titula (áreas temáticas y líneas de investigación del departamento de Desarrollo Rural). Tampoco se explican sus alcances dentro de un proceso de planificación estratégica.
6. No se relacionan las nuevas necesidades de personal docente del departamento y los objetivos, misión y visión del nuevo departamento.
7. El documento amerita una revisión profunda en todos los ítems presentados.
Se entregan estos comentarios para que sean integrados al acta correspondiente a la sesión del Consejo de Facultad del 3 de marzo de 2014.

El Consejo se da por enterado.

5.4. Informe sobre el estado del documento del PEP de la Facultad de Ciencias Agrarias. Programa Ingeniería Agronómica.

El vicedecano de Facultad informó que dentro de la revisión de los compromisos de la facultad realizada en el Comité de Vicedecanos del 27 de febrero se constató que la Facultad de Ciencias Agrarias está pendiente de entregar el PEP de la Facultad el cual fue discutido en reuniones de profesores y corregido por algunos de ellos. Sin embargo, no ha sido entregado el documento final, para lo cual el vicedecano propuso al Consejo revisar el PEP existente, ajustarlo y presentarlo definitivamente en la reunión de finales de marzo, en una reunión de vicedecanos que se programaría en la facultad de Ciencias Agrarias.

El Consejo se da por enterado.

5.5. Proceso de acreditación de los Programas de doctorado en Ciencias Agrarias y Geomática.

El Vicedecano de Facultad informó que continua pendiente la fecha definitiva sobre la visita de pares con fines de acreditación del programa de doctorado en Ciencias Agrarias de la facultad. Informa que el documento se entregó en 2013 y aún no se nombran los pares evaluadores. Con respecto a la maestría en Geomática, el documento entregado para revisión por parte de la Vicedecanatura no corresponde a la realidad del funcionamiento de esta maestría y que por el contrario incluye mucha información del documento de autoevaluación de la maestría en Ciencias Agrarias, por lo que amerita una revisión total.

El Consejo se da por enterado.

6. ASUNTOS ESTUDIANTILES

6.1 PREGRADO

SOLICITUDES REALIZADAS POR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA – SIA

AUTORIZACIÓN PARA CURSAR MENOS DE LA CARGA MÍNIMA

1. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Jessica Carolina Mejía Forero	1018455708	07716814
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agronómica	ACM133-040-18 del 15/02/2014	
E-mail: jcmejiaf@unal.edu.co		

01-CC004-14

Motivos:

Se me presentan cruces de horario porque me encuentro finalizando mis estudios de microbiología industrial en la Pontificia Universidad Javeriana.

Nota: La estudiante NO anexa documentos físicos. Se adjunta historia académica. Cursa VI semestre. Matrícula 8. PAPA, 3.5. Tiene actualmente inscritas las siguientes asignaturas: Ciencia del Suelo (2015885) con 3 créditos, Entomología (2015890) con 3 créditos y Manejo Integrado de Enfermedades (2015899) con 3 créditos, para un total de 9 créditos inscritos.

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 26/02/2014, recomendó NEGAR. No adjunta soportes. Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO.**

2. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Julián Andrés Londoño Fuertes	79881973	07715781
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agronómica	ACM133-040-19 del 19/02/2014	
E-mail: jlondonof@unal.edu.co		

02-CC004-14

Motivos:

Buen día

Cordial saludo

La presenta es para solicitar a ustedes la carga mínima para el semestre 2014-1 con fines de poder adelantar mis estudios en conjunto con mi trabajo el cual me permite subsistir en mi vida diaria. Anexó certificación laboral vigente y deseo su colaboración para poder continuar con mis estudios prontos a culminar.

Nota: La estudiante NO anexa documentos físicos. Se adjunta historia académica. Se encuentra en VII semestre. Número de matrículas 18. PAPA, 3.3. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Fisiología de la Producción Vegetal (2015891) 3 créditos y Manejo Integrado de Enfermedades (2015899) 3 créditos, para un total de 6 créditos inscritos.

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 26/02/2014, recomendó NEGAR. No adjunta soportes. Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO**.

3. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Susan Catherine González Velasco	31323527	07717118
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agronómica	ACM133-040-20 del 21/02/2014	
E-mail: scgonzalezv@unal.edu.co		

03-CC004-14

Motivos:

Cordial saludo.

Solicito la autorización para cursar menos de la carga mínima debido a que tengo un bebe de 4 meses de edad al cual no tengo la posibilidad de dejar al cuidado de nadie porque no soy de aquí. Los dos periodos anteriores no me fue posible estudiar porque tuve un embarazo de alto riesgo y por el nacimiento del bebe. Actualmente mi deseo es retomar mis estudios para poder continuar con mi proceso formativo.

Agradezco la atención prestada.

Las asignaturas a cancelar son Biología Celular y Molecular y Bioestadística Fundamental.

Nota: La estudiante anexa impresión de la solicitud, registro civil de nacimiento. Se adjunta historia académica. Se encuentra en III semestre. Número de matrículas 4. PAPA, 3.4. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Inglés IV- virtual (1000051) 3 créditos, Bioestadística Fundamental (1000012) 3 créditos, Biología Celular y Molecular Básica (2015882) 3 créditos, Cátedra Manuel Ancizar: "Debates sobre la problemática agraria" (2026321), para un total de 12 créditos inscritos.

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 26/02/2014, recomendó APROBAR. Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO**.

4. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Luis Alejandro Caballero Redondo	1015420862	07716215
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agronómica	ACM133-040-21 del 21/02/2014	
E-mail: lacaballeror@unal.edu.co		

04-CC004-14

Motivos:

Soy estudiante de penúltimo semestre y este periodo académico planeo terminar materias que serían cálculo integral (4 créditos) y componente de electivas (1 crédito). Me faltaría tesis y pasantía pero estas materias las inscribiría en 2014 II.

La asignatura a cancelar es Ingeniería y Desarrollo sostenible.

Nota: La estudiante NO anexa documentación. Se adjunta historia académica. Se encuentra en IX semestre. PAPA, 3.4. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cálculo Integral (1000005) 4 créditos, Ingeniería y Desarrollo Sostenible (2017265) 3 créditos y Cátedra Manuel Ancizar: "Debates sobre la problemática agraria" (2026321) 3 créditos, para un total de 10 créditos inscritos. El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 26/02/2014, recomendó APROBAR. Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO**.

SOLICITUDES REALIZADAS MANUALMENTE EN EL ÁREA CURRICULAR

CAMBIO DE DIRECTOR DE TRABAJO GRADO			
ESTUDIANTE	SOLICITUD	DECISIÓN DEL CÓMITE	DECISIÓN DEL CONSEJO
<p>Mayra Alejandra Toro Herrera matoroh@unal.edu.co 1026570944 13/02/14</p>	<p>La estudiante solicita cambio de director de su Trabajo de Grado. Título: Contenido de nutrientes en frutos de Banano (<i>Musa AAA</i>) y su relación con la mancha de madurez. Director Anterior: Jaime Torres Bazurto. Director Nuevo: Daniel Gerardo Cayón Salinas. Anexa: Formato inscripción trabajo de grado y visto bueno de los docentes.</p>	APROBAR	APROBADO
CAMBIO DE TIPOLOGÍA			
<p>Stefany Rojas Villalobos strojasvi@unal.edu.co 1030575225 18/02/14</p>	<p>Solicita el cambio de tipología de Fundamentación a Libre Elección de la asignatura Biología (2000024) ya que al hacer la migración de la historia académica al plan 2505 ésta migró bajo la tipología de Fundamentación y en la malla actual esta asignatura no es exigida. Anexa: Carta de solicitud, historia académica. La estudiante cursa IX semestre. PAPA, 3.7. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Inglés IV- semestral (1000047) 3 créditos, Comportamiento y Ecología de Plagas (2019990) 4 créditos, Producción de Banano y Plátano (2021513) 3 créditos, Producción de Cultivos de Clima Cálido (2024046) 3 créditos y Cátedra Manuel Ancizar: "Debates sobre la problemática agraria" (2026321) 3 créditos. Total de créditos inscritos, 16.</p>	APROBAR	APROBADO
PRE-INSCRIPCIÓN EXTEMPORANEA DE TRABAJO DE GRADO			
<p>Stefany Rojas Villalobos strojasvi@unal.edu.co 1030575225 18/02/14</p>	<p>Solicita la preinscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado ya que argumenta que la preinscribió en el periodo 2013-3 y los soportes no fueron encontrados. Título: Efecto de atmósferas modificadas sobre el control de larvas de <i>Copitarsia</i> sp. y sobre la calidad en poscosecha en cuatro especies aromáticas albahaca, tomillo, romero y menta. Director: Aníbal Orlando Herrera. Anexa: Carta de solicitud, formato de preinscripción firmado por el Director y resumen del trabajo de grado.</p>	APROBAR	APROBADO

<p>Yenny Lorena Betancurth Quintero ybetancurthq@unal.edu.co 1022361266 21/02/14</p>	<p>Solicita la preinscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado ya que argumenta que la preinscribió en el periodo 2013-1 y los soportes no fueron encontrados. Título: Trips (Insecta: <i>Thysanoptera</i>) en pre y poscosecha en cultivos de aromáticas. Director: Francisco Javier Serna Cardona</p>	<p>APROBAR</p>	<p>APROBADO</p>
<p>Olfer Yohany Vera Leal oyveral@unal.edu.co 1014203965 21/02/14</p>	<p>Solicita la preinscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado. Título: Comportamiento del cultivo de estevia (<i>Stevia rebaudiana</i> Bertoni) bajo diferentes dosis de fertilización orgánica y química. Director: Jairo Leonardo Cuervo Andrade. Anexa: Formato de solicitud, carta de solicitud y resumen del trabajo de grado.</p>	<p>APROBAR</p>	<p>APROBADO</p>
<p>Otoniel Alexander Ortiz Urrea oaortizu@unal.edu.co 1052393727 21/02/14</p>	<p>Solicita la preinscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado. Título: Comportamiento del cultivo de estevia (<i>Stevia rebaudiana</i> Bertoni) bajo diferentes dosis de fertilización orgánica y química. Director: Jairo Leonardo Cuervo Andrade. Anexa: Formato de solicitud, carta de solicitud y resumen del trabajo de grado.</p>	<p>APROBAR</p>	<p>APROBADO</p>
RETIRO DEFINITIVO DEL PROGRAMA CURRICULAR			
<p>Fredy Andrés Escamilla Díaz faescamillad@unal.edu.co 1033694031 20/02/14</p>	<p>Solicita el retiro definitivo del programa curricular argumentando que no se identifica con la carrera y su intención de inscribirse nuevamente para el examen de admisión. Anexa: Carta de Solicitud.</p>	<p>APROBAR</p>	<p>APROBADO</p>
CAMBIO DE NOTA INTERCAMBIO ACADÉMICO OTRAS SEDES UNAL			
<p>Manuel Fernando Vergara Sosa mfvergaras@unal.edu.co 1014198236 13/02/14</p>	<p>Solicita el cambio de NA por AP en la historia académica en el periodo en el que se encontraba en movilidad con la sede Palmira y la respectiva convalidación de las asignaturas. Anexa: Carta de la Dirección Académica sede Bogotá, carta Dirección Académica sede Palmira, reporte de notas expedido por la Secretaria de la Facultad de la sede Palmira.</p>	<p>APROBAR</p>	<p>APROBADO</p>
SOLICITUD CAMBIO DE CALIFICACIÓN SIA - INTERCAMBIO ACADÉMICO			
<p>Jose Alexis Sanchez Gutierrez joasanchezqut@unal.edu.co 1075657262 21/02/14</p>	<p>Solicita el cambio de calificación en el SIA de la asignatura Intercambio Académico internacional (2011183-1) de NA por AP en el periodo 2013-1. Anexa: Certificado expedido por la Dirección de Relaciones Exteriores (DRE).</p>	<p>APROBAR</p>	<p>APROBADO</p>
INSCRIBIR DOS ASIGNATURAS UNA PRERREQUISITO DE LA OTRA EN EL MISMO SEMESTRE			
<p>Erika Fernandez Mendez epfernandezm@unal.edu.co 1016020267 19/02/14</p>	<p>Solicita inscribir Entomología y Manejo Integrado de Plagas simultáneamente en el semestre 2014-I. Anexa: Carta de solicitud. La estudiante está en VII semestre. PAPA, 3.3. Tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cálculo Integral (1000005) 4 créditos, Entomología (2015890) 3 créditos, Fisiología de la Producción Vegetal (2015891) 3 créditos y Manejo Integrado de enfermedades (2015899) 3 créditos, para un total de 13 créditos inscritos.</p>	<p>NEGAR, debe cursar el prerrequisito.</p>	<p>NEGADO</p>

RECURSO DE REPOSICIÓN Y SUBSIDIO DE APELACIÓN			
<p>Julian Andrés Londoño Fuertes jlondonof@unal.edu.co 79881973 21/02/14</p>	<p>Presenta recurso de reposición y subsidio de apelación referente a la decisión del Consejo de Facultad en acta 001 del 27 de enero del 2014 en la cual se negó la cancelación de las siguientes asignaturas: Inglés II - virtual (1000049), Manejo Integrado de Enfermedades (2015899) y Cátedra Jorge Eliecer Gaitán: Trascendencia de lo público en la dinámica social (2026124). Anexa: Carta de solicitud. Actualmente el estudiante esta en VII semestre. PAPA, 3.3. Tiene inscritas las siguientes asignaturas: Fisiología de la Producción Vegetal (2015891) 3 créditos y Manejo Integrado de Enfermedades (2015899).</p>	<p>NEGAR, ENVIAR A SEDE.</p>	<p>NEGADO</p>
INTERCAMBIO ACADÉMICO			
<p>Sandra Juliana Diaz Wagner sjdiazw@unal.edu.co 1020796728 25/02/14</p>	<p>Solicita intercambio académico para el 2014-III para la Universidad Federal de Rio Grande do Sul, ciudad Porto Alegre (Brasil). Anexa: Formato de solicitud de Intercambio académico, carta de solicitud, certificado de notas, materias inscritas en el periodo actual e historia académica.</p>	<p>APROBAR</p>	<p>APROBADO</p>
<p>Carlos Andrés Triviño Castillo catriviñoc@unal.edu.co 1022384273 25/02/14</p>	<p>Solicita intercambio académico para el 2014-III para la Universidad Federal de Rio Grande do Sul, ciudad Porto Alegre (Brasil). Anexa: Formato de solicitud de Intercambio académico, carta de solicitud, materias inscritas en el periodo actual e historia académica.</p>	<p>APROBAR</p>	<p>APROBADO</p>
<p>Andrés Gutierrez Mesa agutierrezm@unal.edu.co 1032456078 25/02/14</p>	<p>Solicita intercambio académico para el 2014-III para la Universidad Federal de Rio Grande do Sul, ciudad Porto Alegre (Brasil). Anexa: Formato de solicitud de Intercambio académico, carta de solicitud e historia académica.</p>	<p>APROBAR</p>	<p>APROBADO</p>
REVISIÓN HISTORIA ACADÉMICA			
<p>Johan Manuel Murcia Bermudez jmmurciab@unal.edu.co 1070948721 25/02/14</p>	<p>Solicita revisión de la historia académica argumentando que al hacer la migración de las asignaturas del antiguo plan (2040) al nuevo plan (2505) no se le migró la asignatura Agroecología. Solicita la migración como una electiva de Libre Elección ya que esta no es exigida dentro del actual plan de estudios y actualmente al estudiante le hacen falta sólo 3 créditos que cumpliría si se realiza este trámite. Anexa: Carta de Solicitud, historia académica plan actual, historia académica plan anterior y tabla resumen de créditos.</p>	<p>APROBAR</p>	<p>APROBADO</p>
AUTORIZACIÓN PARA CURSAR MENOS DE LA CARGA MÍNIMA			
<p>Daniela Maria Basabe Triana dmbasabet@unal.edu.co 1030643200 25/02/14</p>	<p>Solicita la autorización para cursar carga inferior a la mínima argumentando que le fue imposible inscribir las asignaturas deseadas debido a la fecha asignada para la inscripción en la cual la mayoría de los grupos ya no contaban con cupos, agotando las posibilidades ante las facultades, departamentos y docentes para conseguir</p>	<p>APROBAR y remitir a tutor</p>	<p>APROBADO</p>

		sobrecupos. Anexa: Carta de Solicitud. Estudiante de III semestre. PAPA, 3.2. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Bioestadística Fundamental (1000012) 3 créditos y Bioquímica básica (1000042) 3 créditos, para un total de 6 créditos inscritos.					
CONVALIDACIÓN ASIGNATURAS MOVILIDAD ENTRE SEDES							
Manuel Fernando Vergara Sosa 1014198236 mfvergaras@unal.edu.co							
Asignatura origen	Nota	Asignatura destino	Tipol.	Código	Créditos	Concepto Comité Asesor	Decisión Consejo
Cálculo Integral	3.0	Cálculo Integral	B	1000005	4	APROBAR	APROBADO
Hongos y Oomicetes Patógenos de Plantas	3.6	Electiva Genérica	L	2023534	3	APROBAR	APROBADO
Reproducción y Multiplicación de Plantas	3.7	Reproducción y Multiplicación	C	2015907	3	APROBAR	APROBADO
Gestión de Empresas	4.0	Gestión Agroempresarial	C	2015922	3	APROBAR	APROBADO
Uso, Manejo y Conservación de Suelos	4.4	Electiva Genérica	L	2023535	3	APROBAR	APROBADO
Sistemas de Producción (Frutales)	3.7	Producción de Frutales	C	2015906	3	APROBAR	APROBADO
Fitomejoramiento	4.0	Fitomejoramiento	C	2015893	3	APROBAR	APROBADO
La movilidad académica entre sedes fue sugerida el 15 de mayo de 2013 en Acta 009 de Comité Curricular							
CONVALIDACIÓN ASIGNATURAS TRASLADO DE SEDE							
Diego Felipe Conejo Rodriguez 1030612499 dfconejoro@unal.edu.co							
Asignatura origen	Nota	Asignatura destino	T	Código	Créditos	Concepto Comité Asesor	Decisión Consejo
Introducción a la Ingeniería Agronómica	4.1	Introducción a la Ingeniería Agronómica	C	2015897	3	APROBAR	APROBADO
Química General	3.9	Química Básica	B	1000041	3	APROBAR	APROBADO
Cálculo Diferencial	3.0	Cálculo Diferencial	B	1000004	4	APROBAR	APROBADO
Ecología	4.4	Fundamentos de Ecología	B	1000011	3	APROBAR	APROBADO
Botánica	4.1	Biología de Plantas	B	2015877	4	NEGAR	NEGADO
Bioquímica	3.9	Bioquímica Básica	B	1000042	3	APROBAR	APROBADO
Biología Molecular y Celular	3.9	Biología Celular y Molecular Básica	B	2015882	3	APROBAR	APROBADO
Microbiología	3.8	Microbiología	B	2015903	3	APROBAR	APROBADO
Botánica Taxonómica	3.7	Botánica Taxonómica	B	2015878	3	APROBAR	APROBADO
Cálculo Integral	4.4	Cálculo Integral	B	1000005	4	APROBAR	APROBADO
Fitopatología	3.9	Fitopatología	C	2015894	3	APROBAR	APROBADO
Biología General	4.1	Electiva Genérica	L	2023529	4	APROBAR	APROBADO

Botánica	4.1	Electiva Genérica	L	2023534	3	APROBAR	APROBADO
Proyectos y Créditos Agropecuarios	3.7	Electiva Genérica	L	2023535	3	APROBAR	APROBADO
Bioética en la Agricultura	4.1	Electiva Genérica	L	2023536	3	APROBAR	APROBADO
Física Mecánica	2.6	Fundamentos de Mecánica	B	1000019	4	APROBAR	APROBADO

El traslado fue recomendado mediante Acta 020 del 16 de octubre de 2012 de Comité Curricular.

CONVALIDACIÓN ASIGNATURAS TRASLADO DE SEDE							
Pedro Arturo Wagner Rodriguez 1075665542 dfconejero@unal.edu.co							
Asignatura origen	Nota	Asignatura destino	T	Código	Créditos	Concepto Comité Curricular	Decisión Consejo
Cálculo Diferencial	3.8	Cálculo Diferencial	B	1000004	4	APROBAR	APROBADO
Química Orgánica	3.7	Electiva Genérica	L	2023529	4	APROBAR	APROBADO
Ciencia del Suelo	3.8	Ciencia del Suelo	C	2015885	3	APROBAR	APROBADO
Mecánica de Suelos	3.0	Electiva Genérica	L	2023535	3	NEGAR, esta asignatura ya fue convalidada	NEGADO
Agroindustria de Pastos y Forrajes	4.1	Electiva Genérica	L	2023536	3	APROBAR	APROBADO
Bioquímica	----	-----	----	-----	---	NEGAR, no hay reporte de la aprobación.	NEGADO

El estudiante viene de traslado de Ingeniería agronómica sede Palmira (traslado entre sedes). La solicitud se cumple de acuerdo a lo establecido en el artículo 5 del Acuerdo 013 de 2011 del Consejo Académico: "La nueva historia académica incluirá todas las asignaturas comunes a los dos planes que hayan sido aprobadas o reprobadas en el primer plan, y las demás que el Comité Asesor considere que se pueden convalidar o equivaler a asignaturas del segundo plan".

6.2 POSGRADO

ESTUDIANTE DNI FECHA RADICADO	SOLICITUD	RECOMENDACIÓN COMITÉ ASESOR DE POSGRADO	RECOMENDACIÓN CONSEJO
PRORROGA PAGO MATRÍCULA			
Edgar Álvaro Ávila Pedraza 79411971 10/02/2014	Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Suelos y Aguas, solicita otorgar un plazo adicional para el pago del valor de la matrícula correspondiente al semestre académico 2014-01 debido a que la Universidad del Tolima, entidad que le financia sus estudios, se demora en el desembolso y no alcanza a ser girado en la fecha de pago oportuno establecido por la Universidad Nacional de Colombia.	APROBAR	APROBADO
EXENCIÓN PAGO DERECHOS ACADÉMICOS			
Jaime Torres Bazurto	Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Suelos y Aguas, solicita	APROBAR	APROBADO, enviar a Consejo

19363671 19/03/2014	exención del pago de derechos académicos en su condición de docente de planta de la Universidad Nacional para el período 2014-01 (Acuerdo 03 de 2013 de Consejo de Sede Bogotá).		de Sede
REGISTRO PROYECTO DE TESIS			
Jhon Alexander Calderón 1030552238 14/01/2014	Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Fitopatología, solicita: 1. Registro extemporáneo del proyecto de tesis titulado "Detección de variabilidad molecular de los genes p26, p4 del RNA 3 genómico de <i>Potato yellow vein virus</i> ". 2. Inscripción extemporánea de las asignaturas: Seminario I (2020050) y Biología Molecular (2019986) en el primer semestre 2014. El estudiante se encuentra bloqueado por obtener calificación de reprobado en la asignatura Proyecto de Tesis, por lo cual no pudo realizar la inscripción de asignaturas en las fechas establecidas por la universidad. Anexa visto bueno de la directora profesora María Mónica Guzmán Barney, Instituto de Biotecnología-IBUN, UN.	1. Negar. Debe cancelar la asignatura Proyecto de Tesis y una vez aprobado Seminario I, inscribir nuevamente la asignatura Proyecto de Tesis. 2. Aprobar la inscripción de Seminario I y Biología Molecular	1. NEGADO 2. APROBADO
NOMBRAMIENTO DE JURADOS			
Jesús Edgardo López Murcia 7317335 19/02/2014	Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Cultivos Perennes Industriales, solicita nombramiento de jurados para la sustentación de la Tesis titulada "Caracterización fisiológica y morfológica de palmas de aceite Taisha (<i>Elaeis oleífera</i> HBK Cortés) y sus híbridos (<i>Elaeis oleífera</i> Hbk Cortés X <i>Elaeis guineensis</i> Jacq.) en la región Amazónica del Ecuador". Anexa visto bueno del Director profesor Daniel Gerardo Cayón Salinas. Jurados propuestos: - Gustavo Adolfo Ligarreto, UN, Bogotá - Raúl Jaramillo Velasteguí, Director Regional del International Plant Nutrition Institute (IPNI) para el norte de América del Sur - Ramón Gustavo Bernal Gómez, Director Nacional de Investigaciones de la Asociación Nacional de Cultivadores de Palma Aceitera del Ecuador (ANCUPA)	Jurados: - Diego Miranda, UN, Bogotá. - Raúl Jaramillo Velasteguí, Director Regional del International Plant Nutrition Institute (IPNI) para el norte de América del Sur - Ramón Gustavo Bernal Gómez, Director Nacional de Investigaciones de la Asociación Nacional de Cultivadores de Palma Aceitera del Ecuador (ANCUPA).	APROBADO
SEMINARIO III (ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN)			
Jaime Torres Bazurto 19363671 19/03/2014	Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Suelos y Aguas, informa que por mutuo acuerdo con el director de tesis no desarrollará la estancia de investigación de seminario III Doctoral, por lo cual optará por la opción de elaborar y someter un artículo a una revista científica indexada que corresponde a uno de los objetivos del Proyecto de Tesis. Anexa visto bueno de director, profesor Stanislav Magnitskiy.	APROBAR	APROBADO
MODIFICACIÓN NOTA			
Jean Alexander Gamboa Tabares	El profesor Francisco Serna solicita modificación de nota para la asignatura Taxonomía de Insectos, debido a que el estudiante solicito revisión al docente encontrando que el estudiante le corresponde una calificación de 3.9	APROBAR	APROBADO

7. ASUNTOS DEL ÁREA CURRICULAR DE CIENCIAS AGRONÓMICAS

- 7.1. Los estudiantes de maestría relacionados a continuación solicitan fraccionamiento del pago de matrícula para el período 2014-01.

Nombre	Documento	Programa
Juan Eduardo Jiménez Caldera	1067841730	Maestría en Geomática
Carolina Corona Torres	40341595	Maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Fisiología de Cultivos
Juan Carlos Getiva De la Hoz	79625952	Maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Entomología
Deissy Katherine Juyó Rojas	35394114	Doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Genética y Fitomejoramiento
Norha Acero Moreno	46362711	Maestría en Geomática
Mónica Yadira Dotor Robayo	40043157	Maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Malherbología

El Comité Asesor recomendó aprobar el fraccionamiento de matrícula y de acuerdo al calendario académico, da como fecha de pago oportuno hasta mayo 16 y pago extemporáneo hasta mayo 23.

APROBADO. CFCA-114-14.

- 7.2 Solicitud de aval para los cambios aprobados en la reunión de profesores en cuanto a la modificación de la Malla Curricular de Ingeniería Agronómica. Los cambios propuestos son:

Cálculo Integral prerequisite de:

- Optativa de Estadística (Probabilidad y Estadística y Bioestadística Fundamental).
- Riegos y Drenajes.
- Economía Agraria.

Riegos y Drenajes prerequisite de:

- Ciclo Productivo II

Cambio de algunas asignaturas para equilibrar los créditos en cada semestre:

- Fundamentos de Mecánica (4 créditos) de tercer semestre a segundo semestre.
- Optativa de Estadística (3 créditos) de segundo semestre a tercer semestre teniendo como prerequisite Cálculo Integral.
- Agroclimatología (3 créditos) de cuarto semestre a tercer semestre.
- Diseño de Experimentos (3 créditos) de tercer semestre a cuarto semestre teniendo como prerequisite la optativa de Estadística.

Con relación a esta propuesta se realizaron los siguientes comentarios:

El profesor Guido A. Plaza, Director del Departamento de Agronomía, aclara que es necesario tener en cuenta otros aspectos de la malla como el cambio de tipología de la asignatura Ciclo II que actualmente aparece como teórica a teórico –práctica. Igualmente se debe revisar el programa y el nombre de la asignatura Biología Celular y Molecular, considerando que a partir del segundo semestre de 2014 esta asignatura será ofertada como servicio por la Facultad de Ciencias y para esto se requiere cambiar el nombre a Biología Molecular y revisar el contenido del programa. El profesor Plaza también hace la aclaración de que la nivelación en Matemáticas se realiza antes de iniciar el semestre académico y que los semestres como tal, ya no existen en la actual malla curricular.

El profesor Heliodoro Argüello, Director del Área Curricular en Desarrollo Rural, se pregunta sobre los criterios que utilizan los estudiantes para definir las asignaturas a cursar y en este sentido

recuerda que el espíritu de la reforma está basado en el funcionamiento de las tutorías con el fin de que el estudiante reciba asesoría relacionada con las asignaturas a cursar en cada período académico.

La estudiante Sandra Juliana Díaz W., representante de los estudiantes ante el Comité de Bienestar y quien actúa en esta sesión como invitada, manifiesta que es muy importante tener en cuenta la opinión de los estudiantes y que estas propuestas de cambio de la malla curricular deben ser conocidas por ellos.

El profesor Vítor Flórez, Decano, está de acuerdo con esta propuesta y propone que a través de la representación estudiantil se lleve la propuesta a los estudiantes y se reciban las observaciones. Se acuerda que esa propuesta sea discutida nuevamente en la sesión del Consejo de Facultad programada para el día 7 de abril de 2014. **CFCA-115-14.**

7.3 Asuntos estudiantes Especialización en Ciencia y Tecnología de alimentos

ESTUDIANTE DNI FECHA RADICADO	SOLICITUD	RECOMENDACIÓN COMITÉ ASESOR	DECISIÓN CONSEJO
APROBACIÓN TRABAJO FINAL			
Amira Liliana Rodríguez Amaya alrodriguez@unal.edu.co 1026253777 13/02/2014	“Efecto de la pectina en difusión de metabolitos en un modelo <i>in vitro</i> ”, dirigido por el profesor Carlos Fernando Novoa del ICTA.	APROBAR	APROBADO
Claudia Liliana Ochoa Contreras clochoaco@unal.edu.co 1053607044 14/02/2014	“Desarrollo de helado bajo en grasa, con polidextrosa”, dirigido por el profesor Carlos Fernando Novoa del ICTA.	APROBAR	APROBADO
Andrea Verónica Herrera Cortés avherrerac@unal.edu.co 1032393512 14/02/2014	“Revisión sobre la importancia de la presencia de <i>Bacillus stearothermophilus</i> en leche”, dirigido por el profesor Carlos Fernando Novoa del ICTA.	APROBAR	APROBADO
Nelsi García Salazar negarciasa@unal.edu.co 51680906 17/02/2014	“Técnicas de separación de bacteriocinas a partir de cultivos líquidos de bacterias ácido lácticas”, dirigido por el profesor Héctor Suárez Mahecha del ICTA.	APROBAR	APROBADO
Jenny Rodríguez Lozano jrodriguezl@unal.edu.co 52525409 17/02/2014	“Desarrollo de yogurt griego con tres niveles de contenido graso”, dirigido por el profesor Carlos Fernando Novoa Castro del ICTA	APROBAR	APROBADO
Guillermo Alfonso Palacios Corrales guapalaciosco@unal.edu.co 1030542318 18/02/2014	“Sustitución de nitrito de sodio por extractos etanólicos de propóleos en embutidos”, dirigido por el profesor Héctor Suárez del ICTA.	APROBAR	APROBADO
EQUIVALENCIA DE ASIGNATURAS			
Jenny Rodríguez Lozano jrodriguezl@unal.edu.co 52525409 19/02/2014	Solicita realizar equivalencia de las asignaturas cursadas en la sede Medellín en el primer semestre de 2013, esto se debe al traslado a la sede Bogotá, que fue aprobado bajo la resolución 0900 del 22 de agosto de 2013. Las materias bajo las cuales solicita equivalencia son:	APROBAR	APROBADO

	Industrialización de la Leche (008180-1) por Tecnología de Productos y Subproductos Lácteos (2018419); Industrialización de Frutas y Hortalizas (3008193-1) por Tecnología de Alimentos de Origen Vegetal (2019452) y Industrialización de Cereales y Leguminosas (3008513-1) por Ciencia de los Alimentos Vegetales (2025441).		
CAMBIO DIRECTOR TRABAJO FINAL			
Andrés Felipe Camargo Guarnizo afcamargogu@unal.edu.co 113627568 19/02/2014	Solicita cambio de director del Trabajo Final titulado “Ácido linoleico conjugado: Beneficios y métodos de enriquecimiento en alimentos” (monografía), dirigida hasta el momento por el profesor Luis Felipe Gutiérrez. El profesor solicitado para el cambio es Héctor Suárez Mahecha, por su conocimiento en aceites esenciales. Se adjunta carta de renuncia del profesor Gutiérrez	APROBAR	APROBADO

7.4 Asuntos Estudiantes Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos

ESTUDIANTE DNI FECHA RADICADO	SOLICITUD	RECOMENDACIÓN COMITÉ ASESOR	DECISIÓN CONSEJO
FRACCIONAMIENTO MATRÍCULA			
Rafael González 80152888 19/02/2014	Solicita el fraccionamiento del recibo de pago correspondiente a derechos académicos de la maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos, a la cuál fui admitido en el para el periodo 2014-1. El motivo es que mi actividad económica es la consultoría de empresas y en este ramo es común que se demore el pago de los honorarios por los servicios prestado debido a trámites, pólizas, etc. Esto considerando que ya tuve una mala experiencia cuando cursaba la especialización en diseño y desarrollo de producto en esta misma universidad; que trabajando para Berlitz, ellos demoraron el pago de mis honorarios y tuve que pedir pago extemporáneo de los derechos académicos y pagar servicios financieros para realizar el pago en la Universidad.	APROBAR. Hasta mayo 16 pago normal y hasta mayo 23 pago extemporáneo	APROBADO.
Jenneth Natalia Delgado Castañeda jndelgadoc@unal.edu.co 53075775 14/02/2014	Solicita llevar a cabo la sustentación de la tesis de maestría. Ya que el tiempo de permanencia en el programa de posgrado, lo he superado debido a varios factores, entre estos he tenido que trabajar para costearme los estudios por cuenta propia, además finalizando el proceso se me presentaron situaciones de tipo personal que afectaron mi salud emocional e hicieron que mi disposición no fuera la requerida. Adjunto certificación de historia clínica, en la que se relaciona lo anteriormente mencionado. Último matrícula 2013 -01, estado actual: “Retiro por superar tiempo máximo de permanencia permitido”.	APROBAR. Se aprueba reingreso para sustentar en el semestre 2014-1.	APROBADO.

CAMBIO DIRECTOR DE TESIS			
Nathalia Valderrama Bohórquez jndelgadoc@unal.edu .co 1075244690 24/02/2014	Solicita el cambio de director de la tesis titulada "Evaluación del comportamiento de películas comestibles de Quitosano almacenadas bajo condiciones controladas", esta solicitud se basa en la carta adjunta del profesor Cesar Sierra, quien manifiesta que no es posible continuar con la dirección de la tesis, el nuevo director sugerido es el profesor Néstor Algecira, del departamento de Ingeniería Química.	APROBAR	APROBADO

8. ASUNTOS DE LA SECRETARIA DE FACULTAD

8.1 Se cita al profesor Jairo Leonardo Cuervo para que presente el estado actual de los invernaderos y el plan de acción.

El profesor Jairo Cuervo no asistió. Se acordó solicitarle el informe y su presentación en la próxima sesión del Consejo (marzo 17 de 2014). CFCA-116-14.

8.2 Se solicita aval para reportes extemporáneos de calificaciones

DOCENTE	ESTUDIANTE	CÓDIGO	CÉDULA	ASIGNATURA	NOTA	JUSTIFICACIÓN	Decisión del consejo
Andreas Gaigl	Javier Enrique Castiblanco Lozano	715001	80031215	Trabajo de Grado	4.0	Error en la transcripción	AVALADO

8.3 El profesor Marco Heli Franco Valencia, Director de Bienestar, informa que durante la semana del 17 al 21 de febrero se encontraba adelantando las actividades de inducción para los estudiantes de primer semestre de 2014, razón por la cual no pudo asistir a la reunión de Departamento y por ende no acepta el llamado de atención realizado a través de memorando; así mismo, solicita amablemente el cambio como docente adscrito al Departamento de Desarrollo Rural al Departamento de Agronomía.

Para el primer punto el Consejo se da por enterado.

En el segundo punto el Consejo acuerda informarle al profesor Marco Helí Franco que una vez solicite el otorgamiento de la comisión, el Consejo estudiará la situación particular y el estado de la planta docente en cuanto a comisiones y años sabáticos. **CFCA-117-14.**

8.4 Estrategias de la revista Agronomía Colombiana para mantener su indexación 2014. El Comité Editorial informa que a pesar de los esfuerzos para aumentar el número de artículos para el número de enero – abril, a la fecha sólo se cuenta con 11 manuscritos aprobados y en proceso de corrección y que en su conjunto cumplen con el 30% de autores internos y 70% de autores externos: Esta baja cantidad de artículos afectará el factor de impacto al tener menor probabilidad de ser citada por otras revistas en el sistema de indexación. Por lo anterior, solicita apoyo al Consejo de Facultad en las siguientes actividades. **CFCA-118-14.**

- Aval para participar en la convocatoria de la Dirección de investigación para realizar la corrección de estilo en inglés de los artículos previstos.

AVALADO.

- Realizar acción publicitaria a gran escala nacional e internacional.

Se aprueba enviar correos a Instituciones, investigadores y editores de revistas pertenecientes al área de las Ciencias Agronómicas.

- Cambio en los miembros del Comité Editorial:

Miguel Jordán, Luis Joel Martínez, Guido Plaza y Jurguen Pohlan por Leo Rufato (Brasil), Jorge Franco Durán (Uruguay), María Isabel Chacón y Hermann Restrepo (Facultad de Ciencias Agrarias).

APROBADO.

- Cambio en los miembros del Comité Científico:

Matthwe W. Blair y Antonio A. Monteiro por Raul Machiavelli (Puerto Rico)

APROBADO.

- Recibimiento de los artículos en inglés como idioma oficial.

APROBADO.

- Aval para actualización de la revista en Agris (FAO).

AVALADO.

- Costo de publicación autores para el año 2014:

50% SMMLV artículos con autores externos.

25% SMMLV artículos con autores internos de la Universidad Nacional.

Se recomienda continuar con los precios para la venta anual.

APROBADO.

8.5 Aval para la expedición del acuerdo que regula el funcionamiento del Laboratorio de Aguas y Suelos.

Se acuerda que los Coordinadores de Laboratorios de Servicio (Aguas y Suelos, Martha Cecilia Henao; Clínica de Plantas, Sandra Gómez y Poscosecha, Aníbal Herrera) presenten la propuesta de proyecto del laboratorio a su cargo, indicando las actividades a realizar, la proyección de ingresos y egresos y los aspectos relacionados con las transferencias, acorde a lo establecido en el Acuerdo 036 de 2009 del Consejo Superior Universitario.

Para que estos laboratorios tengan control de los ingresos y egresos, se requiere que queden registrados en el sistema QUIPU como proyectos de extensión.

Hacer oficio a los profesores solicitándoles elaborar el proyecto. El Consejo sugiere que los ingresos, después de realizar transferencias, se distribuyan así: 80% para reinvertir en los laboratorios y 20% para el presupuesto genérico de la Facultad. **CFCA-120-14.**

Realizar oficio a profesora Sandra Gómez informándole que el consejo la designó como coordinadora del Laboratorio Clínica de Plantas y Sanidad Vegetal. **CFCA-119-14.**

9 ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR

9.1 Solicitud estudiantil.

La Dirección de Bienestar se permite presentar ante al Consejo de Facultad la petición presentada por los estudiantes inscritos en el curso Ciclo II, quienes solicitan que la Facultad gestione la compra de diez bicicletas que faciliten el ingreso de los estudiantes a las instalaciones del Centro Agropecuario MARENGO, durante los días que no cuentan con transporte.

El Consejo acuerda informarle al profesor Marco Helí Franco, director de Bienestar, que actualmente la Facultad no cuenta con recursos para atender la petición de compra de bicicletas. Igualmente se recomienda consultar con Bienestar de Sede, para que a través de ellos se estudie dicha petición u otras posibles alternativas. CFCA-121-14.

9.2 Hornos Microondas.

Actualmente la Facultad cuenta con tres hornos microondas para uso de los estudiantes, de los cuales dos se encuentran dañados y sin poder ser utilizados. Durante el semestre pasado la Dirección de Bienestar tramitó la reparación de estos, pero debido al mal uso de nuevo fueron dañados. Debido a lo anterior la Dirección de Bienestar solicita al Consejo de Facultad aval para:

Gestionar la compra de por lo menos un Horno de gran capacidad.

El Consejo aprueba la compra de un Horno de gran capacidad con presupuesto de Bienestar. El Consejo aprueba ampliar el presupuesto para que se incluya la compra del horno, una vez se presenten las cotizaciones respectivas.

Autorizar que un estudiante beneficiario de tarjeta transmilenio realice la contraprestación de 12:00 m a 2:00 pm, verificando el uso de los mismos.

APROBADO. CFCA-122-14.

10. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO

Departamento Agronomía

- 10.1 La Dirección del Departamento solicita autorización para que a partir del 2014 los docentes de la Facultad incluyan una (1) hora semanal en el Programa de Trabajo Académico (PTA) para atender tutorías de los estudiantes de los programas de pregrado y posgrado. Si el Consejo avala esta petición, que sea la secretaría quien informe a los profesores de esta decisión para que el Departamento solicite a la División de Personal Académico la apertura de los PTA.

Se acuerda autorizar a los Directores de Departamento asignar en el Programa de Trabajo Académico (PTA) 2% para tutorías.

El Consejo acuerda solicitar a los Directores de Departamento que gestionen ante la Dirección Académica la apertura del sistema para que los profesores puedan modificar su Programa de Trabajo Académico (PTA) e incluyan 2% para asesoría a los estudiantes de pre y posgrado. CFCA-124-14.

COMUNICADO A LOS PROFESORES: El Consejo de Facultad aprobó que en el Programa de Trabajo Académico (PTA) se incluya un 2% para que los docentes realicen las tutorías de los estudiantes de pregrado y posgrado. Teniendo en cuenta que los PTA ya fueron elaborados y que el sistema se encuentra cerrado, los Directores de Departamento solicitarán la apertura del sistema para que los profesores puedan modificar su PTA e incluyan el 2% para las tutorías. Lo anterior atendiendo la normatividad establecida en el numeral 2 del artículo 11 del Acuerdo 123 de 2013 del Consejo Superior Universitario.

- 10.2 Ad-Honorem. El profesor Diego Miranda Lasprilla, mediante correo electrónico de fecha 20/02/2014, solicita se vincule como docente ocasional ad-honorem a la Ingeniera Agrónoma Nohora Astrid Vélez Carvajal para dictar un módulo, correspondiente al 12% de la asignatura Reproducción y Multiplicación Vegetal, código SIA 2015907-01-02 durante el primer semestre de 2014.
- APROBADO. CFCA-092.**

- 10.3 Beca Asistente Docente para apoyar la asignatura Fitopatología y/o Manejo de Enfermedades. Para conocimiento y autorización de los miembros del Consejo se anexa el Acta del Comité de Evaluación de la Beca en la cual se hace la selección de la Estudiante para el Departamento de Agronomía durante el primer periodo de 2013. Se presentaron dos candidatos (Andrea Botero Ramírez de la Maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Fitopatología, y John

Alexander Calderón Romero de la Maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Fitopatología).

El Comité de evaluación conformado por los profesores Guido A. Plaza, director del Departamento de Agronomía, y las profesoras Celsa García y Sandra Gómez, de la sección de Fitopatología, recomiendan asignar la beca a la estudiante Andrea Botero Ramírez.

El Consejo acuerda enviar oficio al profesor Guido Plaza informado que se aprueba la beca de Asistente Docente para la estudiante Andrea Botero Ramírez, de la maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Fitopatología. CFCA-123-14.

- 10.4 Año Sabático. El profesor asociado en dedicación exclusiva Roberto Villalobos Rebolledo, mediante oficio del 18 de febrero/14, solicita se le conceda año sabático a partir del segundo semestre académico del 2014. El profesor Villalobos se reintegró del último año sabático en agosto de 2005.

El Consejo aplaza la decisión hasta que se conozcan los resultados definitivos del concurso docente y se cuente con un docente que asuma la carga académica del profesor Villalobos. CFCA-125-14.

- 10.5 Beca Exención Derechos Académicos. Solicita autorizar la actividad docente y los profesores responsables de los estudiantes de la Facultad beneficiarios de beca otorgada por el Acuerdo 13 de 2011 del Consejo de Facultad, así:

Estudiante	Asignatura	Intensidad Horaria semanal	Profesor Responsable
Saira María Espinosa Sánchez	2015894-01-02 Fitopatología	4	Sandra Gómez Caro
José Estiben Pacheco Díaz	2015897-01 Introducción a la Ingeniería Agronómica	4	Carlos E. Ñustez López
Oscar Humberto Alvarado Sanabria	2015891-01 Fisiología de la Producción Vegetal	4	Hermann Restrepo Díaz.
Helber Enrique Balaguera	2015910-03 Tecnología de la Poscosecha	4	Aníbal Orlando Herrera Arévalo

El Consejo aprueba la Exención de Derechos Académicos de los estudiantes mencionados en el cuadro anterior y ratifica la asignación de los tutores. Además aprueba que a través del Área Curricular se realice la convocatoria para suplir los cupos que quedaron vacantes por finalización de los períodos, renuncia o incumplimiento de los requisitos (3 cupos, uno para la Maestría en Geomática y dos para la Maestría en Ciencias Agrarias). CFCA-126-14.

11. ASUNTOS DEL CIER

- 11.1 Se solicita aval para la realización del curso "Formación de consultores en BPA" a cargo del Ingeniero Agrónomo Juan Antonio Ortiz, quien ya ha impartido el curso en ocasiones anteriores. Durante el II-2012 el curso contó con 9 asistentes y su calificación fue de 5,00. Este nuevo curso se llevaría a cabo durante la semana del 9 a 13 de junio de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
AVALADO. CFCA-127-14.
- 11.2 Se solicita aval para la realización, por segunda vez, de los cursos Cervecería y Bases de Permacultura.
AVALADO. CFCA-127-14.

11.3 Se solicita aval para que el profesor Guido Plaza postule el proyecto "Propuesta de manejo de arvenses basada en aspectos agronómicos y socioeconómicos en cultivos frutales en la región del Ariari", a la convocatoria del Banco de la República. Contrapartida de la Universidad Nacional de Colombia \$1.000.000 (materiales de campo e insumos).

AVALADO con recursos de la UGI (Apoyo contrapartidas convocatorias). CFCA-128-14.

11.4 En el marco del proyecto de Inversión Fomento de una Cultura de Innovación en la Universidad Nacional de Colombia, la Dirección de Extensión de Sede abrió el proyecto de apoyo a la virtualización con proyección internacional, el cual, en su objetivo 5 ha decidido apoyar con un valor de \$12'000.000 la virtualización de 2 actividades de Educación Continua y Permanente. De acuerdo a la alta demanda de capacitación en los temas y a la calificación recibida en versiones anteriores, se proponen los siguientes cursos:

Nombre del proyecto	Intensidad Horaria	Número de asistentes promedio	Calificación promedio
Diseño, Evaluación y Financiación de proyectos productivos del sector agropecuario, agroindustria y turismo rural	40 horas	22	4,3
Introducción a los sistemas de Información geográfica con el Software ArcGIS	30 horas	13	4,7

Se solicita al Consejo avalar la virtualización de los dos cursos propuestos.

AVALADO. CFCA-129-14.

11.5 Con el fin de iniciar el trámite para que la Fundación Odebrecht haga la donación de los \$10.000.000 al proyecto "Propuesta de estudio de factibilidad en el cambio de los procesos de control de residuos en la compositera Universidad Nacional de Colombia", es necesario que el Consejo de Facultad apruebe el análisis de conveniencia institucional realizado por el profesor Jairo Cuervo en donde se explica el por qué la donación es valiosa para la Facultad y cuáles son los beneficios que la entrada de ese dinero puede traer al proyecto.

APROBADO. CFCA-130-14.

11.6 Se solicita aval para la participación de los siguientes profesores en el 29 Congreso Internacional de Horticultura a realizarse del 17 al 22 de agosto de 2014 en Australia (Anexo 4). **CFCA-131-14.**

• Gerhard Fischer trabajo "Physiological response of the cape gooseberry (*Physalis peruviana* L.) to waterlogging stress and *Fusarium oxysporum* infection y el poster titulado "Short-term flooding effects on the development of cape gooseberry (*Physalis peruviana* L.) plants.

AVALADO. SE APRUEBAN 5 SMMLV.

• Víctor Flórez: trabajo "Behavior of pH, EC, CEC and C/N in Soilless Crop System for Standard Carnation cv. Delphi with Recycling Drains in the Bogota Planteau.

AVALADO. SE APRUEBAN 5 SMMLV.

11.7 Se solicita aval para la realización de la segunda versión del curso "Nutrición mineral en plantas" para la empresa Arysta. Este curso en la primera versión tuvo una calificación en la categoría de "Excelente" con un promedio de 4.53.

AVALADO. CFCA-132-14.

11.8 El profesor Jairo Leonardo Cuervo solicita modificación de la Resolución 203 de 2013, en la cual se establece la distribución de la publicación *Cultivo del hongo comestible (Pleurotus ostreatus* Jacq, Kumm) *sobre residuos agroforestales*. Se requiere que el tiraje sea de 250 y no de 320 como está estipulado en la resolución en mención.

AVALADO. CFCA-133-14.

12. ASUNTOS DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO

- 12.1** Semana de inducción: la semana de inducción debe ser una construcción colectiva no sólo desde bienestar, debe incluir la opinión de los estudiantes de la Facultad, además debe contar con el apoyo de organizaciones estudiantiles para evitar semanas de inducción alternativas, que simplemente muestran una Facultad polarizada.

Se acuerda solicitarle al profesor Marco Helí Franco Valencia, director de Bienestar, que convoque al Comité de Bienestar (CABU) con el fin de que la representación estudiantil pueda presentar sus propuestas y solicitudes. Enviar copia de este oficio al representante estudiantil Giovanni Bazanni y a la estudiante Sandra Juliana Díaz Wagner. **CFCA-134-14.**

13. VARIOS

- 13.1** Informe de Gestión 2013.

El decano, profesor Víctor Flórez, presenta para conocimiento de los consejeros, el Informe de Gestión de la Facultad correspondiente al año 2013, con el fin de que se realicen las observaciones pertinentes.

El Consejo se da por enterado.

- 13.2** La profesora Teresa Mosquera informa al Consejo que el Seminario que organizó con su grupo de investigación titulado: Advances in resistance to late blight in potato: integrating genomics and metabolomics approaches, se desarrolló dentro de la agenda propuesta. En el seminario participaron el Dr. Glenn Bryan, del James Hutton Institute, de Escocia y el profesor Ajjamada Kushalappa de la Universidad de McGill de Canadá.

El Consejo acuerda enviar oficio a la profesora Teresa, destacando la labor realizada. **CFCA-136-14.**

- 13.3** El Consejo acordó la apertura de los programas de doctorado en Ciencias Agrarias con 2 cupos por línea de investigación y Agroecología con 4 cupos para el segundo semestre académico de 2014.

Finaliza la sesión a las 5:00 pm.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

VÍCTOR J. FLÓREZ R.

CARMEN ROSA BONILLA CORREA.

Marcela C.